

# EL TELEGRÁFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



(45  
ESTAMOS)

LUNES 3 OCTUBRE 2011

[www.eltelegrafo.com.ec](http://www.eltelegrafo.com.ec)

32 Páginas | Edición N° 46.186 | Ecuador

S  
Superintendencia  
de Compañías

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ABIATAR S.A.

Se comunica al público que la compañía ABIATAR S.A., aumento su capital suscrito por NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, el 5 de enero de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-U-DUCG-11-0004966 el 5 de setiembre de 2011.

El capital suscrito actual es CIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que está dividido en CIEN MIL acciones de UN DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es DE OCHENTA Y NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Ademas se reforman los siguientes Artículos:

"ARTICULO 3º INDICE: La compañía tiene por objeto dedicarse: a) La Prestación de Servicios de Telecomunicaciones, Internet y publicidad en forma directa e indirecta, por intermedio de sus dependencias y oficinas y emisión de llamadas de voz y hacia clientes... ARTICULO 5º: O- Las acciones estarán numeradas de la cero hasta cien mil y serán emitidas por el representante legal".

Guayaquil, 6 de septiembre de 2011

Intendente de Compañías de GUAYAQUIL  
(B10-4)